



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de diciembre de 2018

EXP-EXA: 9008/2018

RES. C.D. N° 694/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Ramón Antonio Farfán, mediante la cual eleva la propuesta de Re-dictado de la asignatura Química Analítica I, de las carreras de Licenciatura en Química, Profesorado en Química, Analista Químico y Licenciatura en Bromatología, en el primer cuatrimestre 2019, con características especiales;

Que detalla las características especiales que permitiría el cursado de estudiantes recursantes;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento de Química;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que rola a fs. 02 de las presentes actuaciones, autorizando el re-dictado de la asignatura Química Analítica I, de las carreras de Licenciatura en Química, Profesorado en Química, Analista Químico y Licenciatura en Bromatología, en el primer cuatrimestre 2019, para los alumnos libres y recursantes que poseen la práctica de laboratorio completa y aprobada;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/12/2018, resolvió por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar el re-dictado de la asignatura QUIMICA ANALITICA I, en el primer cuatrimestre 2019, con las características especiales que se detallan a continuación:

- ✓ Destinatarios: Alumnos libres y recursantes que poseen la práctica de laboratorio completa y aprobada.
- ✓ Modalidad de Dictado: Una clase teórica y una clase de resolución de ejercicios semanales.
- ✓ Régimen de evaluación: El mismo sistema de evaluación del cursado normal. Tres exámenes parciales con sus respectivas recuperaciones que se aprueban con una calificación del 60% como mínimo.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al Dr. Ramón Antonio Farfán. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.